

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.771

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DE 1885.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

## ECOS DE MADRID.

Diez días hace ya que no hay un solo caso: el corazón se ensancha y respira con fuerza. Los que se fueron... ¡Dichosos ellos! dice la gente, son mas felices que nosotros. Es un modo como otro cualquiera para justificar la triste ley del olvido y la no menos triste del instinto de conservación.

Sobre los despojos humanos se echa tierra y sobre la tierra brotan flores. Al espectro de la muerte ha sucedido la sonrisa de la vida. Hay que buscar compensación á los temores, á los sobresaltos, á las angustias y á los dolores que durante el verano nos han mortificado.

Ahora podemos morirnos de cualquier enfermedad, pero por sorpresa, no con premeditación y alevosía.

Además de los infinitos males que nos acechan y nos destruyen, queda entre nosotros con carácter endémico, una enfermedad que no deja de causar víctimas. Se llama la navaja. Contra ella no hay desinfectantes ni sirven los acondicionamientos. El foco está en la masa de la sangre, y solo purificándola ó cambiándola llegaríamos á destruir sus efectos.

En un solo día hubo en Madrid cuatro riñas, en las que hizo la navaja de cólera morbo español, causando cuatro casos fulminantes. El total de reyertas, combates, heridas y muertes en los últimos ocho días ha sido una compensación á la epidemia.

—Puedes irte tranquilo que aquí quedo, ha debido decir la navaja al microbio. Continuamos, pues, viviendo de milagro.

Dos militares, un capitán y un comandante, que abrigaban antiguos resentimientos, han dirimido la cuestión á pistoletazo en un desafío llevado á cabo con todas las reglas que impone el honor y castiga el código.

El resultado de este encuentro ha sido lamentable.

El capitán, herido en un brazo, alojó una bala en la mejilla del comandante, quien gravemente herido fué conducido al hospital militar. ¡Pobre esposa y pobres hijos! Cuánto sentirán los dos combatientes el odio que se han profesado.

Por efecto de la repetición de los duelos entre militares, se estudia en Francia en la actualidad el medio de evitarlos. En todos los códigos están prohibidos estos desahogos, menos aplicables que las riñas á navajazos. En estas el socorramiento puede ser circunstancia atenuante: en aquellos lo es agravante la frialdad con que se conciertan y se ejecutan.

Pero en todos los países hay para con los duelistas una gran tolerancia. La ley no cree que la sangre limpia las

manchas del honor, pero los encargados de aplicarlas son menos severos. Todos somos hombres, todos tenemos pasiones, y aunque para estos casos las llamamos honor, tratamos al dueloista con consideración á fin de que nos la guarden si llegamos á serlo nosotros, cosa que puede suceder con la mayor facilidad. Tanto es así, que en Francia gran número de militares y no pocos de alta graduación se oponen á las medidas de rigor contra los dueloistas de su clase.

—Sin el duelo, dicen, sería imposible formar parte del ejército. En cada batallón, y á veces en cada compañía hay uno ó dos que echándose de matones, tendrían en un puño á los demás, si estos por medio de una estocada ó de un balazo en tiempo oportuno, no los pusieran á raya.

El hombre tiende á su destrucción. No se explica en vista de esta verdad psicológica, cómo puede haber en las naciones partidos conservadores. Para terminar esta capítulo de las desventuras que han recogido la triste herencia del cólera, citaré dos sucesos lastimosos.

Un corredor de comercio extranjero se levantó la tapa de los sesos, sacogiéndolo para escenario de esta fatal resolución uno de los mas bellos sitios del Parque de Madrid. Se ignoran las causas de este atentado, aunque se suponen.

Un jóvan de veinticuatro años, que había terminado hace poco y con gran lucimiento la carrera de ingeniero agrónomo, salió ayer tarde á pasear á caballo. Todo le sonreía, y sobre el alazán, al galopar por las alamedas de la Moncloa, pudo creerse rey del mundo, galantería inventada por los naturalistas en favor del hombre, sin duda para hacerse perdonar por clasificarlos entre los animales. Pues aquel rey del mundo, lleno de vida y de esperanza, fué en un instante víctima de su caballo, que le arrojó al suelo de tan mala manera, que el infeliz no tardó en sucumbir.

Cambiamos pronto de decoración: si no mis ecos van á parecer fúnebres á mis lectores.

Habrán ustedes oído decir que se teme una crisis obrera, que hay infinitos trabajadores tan ociosos que ni siquiera pueden trabajar con los dientes. Así mismo habrá llegado á su noticia que el comercio está perdido, que la industria descansa y que el porvenir es oscuro sin que por desdicha huelva á queso.

Pues nada de esto debe ser verdad: en dos ó tres días han ingresado en la contaduría del Teatro Real cerca de dos millones de reales; los palcos del nuevo teatro de la Princesa son disputados y si se sacaran á subasta Dios sa-

be el precio que alcanzarían. Los demás teatros están llenos, el parque de Madrid por las tardes ofrece un aspecto deslumbrador. Los innumerables carruajes que atraviesan á escape la espaciosa calzada nos muestran á centenares las mujeres hermosas y elegantes, con trajes de un lujo sorprendente, con monumentales sombreros de esos cuyo precio varía entre veinte y cincuenta duros. Hay momentos en los que un capitalista haría negocio dando diez ó doce millones de pesetas por todo lo que encierra el Parque de Madrid, sin contar las bellas, que en ese caso centuplicarían el capital.

Ante este espectáculo no es posible creer en los rumores pesimistas que circulan... pero créanlos ustedes, porque esto no es más que la superficie de un lago en cuyo fondo se encuentra envuelta en fango la miseria humana.

Veo que sigue dominando la nota triste en mi revista, y quiero á toda costa alegrar á los lectores.

Las personas obesas están de enhorabuena. Parece ser que un doctor inglés ha encontrado un medio sencillísimo pero eficaz de aliviar el peso á los que andan por el mundo doblemente cargados con sus carnes y con las bromas de que son objeto. ¡Lo que es la ciencia! El doctor á quien aludo ha estudiado durante muchos años el problema, ha hecho los mas atrevidos y raros experimentos, y al fin y al cabo ha visto que el medio de combatir la obesidad está al alcance de todas las fortunas. El the, ¿lo creerán ustedes? el the en infusión tomado con asiduidad acaba con las gorduras más rebeldes. Así lo asegura el citado doctor, y ya me lo explico por la activa influencia que la planta asiática ejerce sobre los nervios.

Ya van los que por su desarrollo están condenados á desempeñar en la comedia de la vida el papel de barba, que pueden llegar á representar el de galán y hasta el de galán jóven.

Y sin embargo, hay hombres gordos que se apenan porque enflaquecen.

En Nueva York hay un Club de obesos, que todos los años celebra una sesión á la que asisten los asociados. Los pesan, y el que cuenta mayor número de libras es elegido presidente... por su propio peso. Se inscriben en un libro las pesadas, y se confrontan los guarismos que arroja la operación con los del año anterior. La solemnidad termina con un banquete y á los postres cantan los comensales con mayor alegría.

Esta reunión anual se ha celebrado recientemente en Nueva York, reayendo la Presidencia en un projimo que pesa 352 libras, 14 arrobas corridas. En cambio, los demás miembros del club han perdido carnes en el último año, el que

menos cinco libras! Esto los ha desconsolado hasta el punto de que con gran asombro de todos se retiraron del banquete sin cantar.

Estos individuos morirán de indigestión, porque lo que es the, en cuanto sepan sus virtudes, no lo toman ni á tiro.

En estos tiempos de ayuno literario, es una gran fortuna hallar un libro bueno y nuevo. Solo corte por ahí descotada y sin vergüenza una llamada literaria, mal sana, hija de la que en otros tiempos se ofrecía de ocultas. Así es que los aficionados á leer se llevan grandes chascos. —Por eso los que posean gusto delicado esperan con ansia los libros de Emilia Pardo Bazan y Pereda, de Perez Galdós y Alarcón, de Picon y Palacio Valdés. Es a vez se ha anticipado la primera, ocupando el puesto que como escritora y señora la corresponde. La *Dama jóven* se titula el libro que ha dado á luz, verdadero joyazo que contiene catorce joyas literarias, entre novelitas, artículos, estudios etc., algunos de ellos publicados antes en revistas y justamente elogiados. Todas estas páginas dispersas han sido reunidas en un elegante tomo, que los gourmets están saboreando con delicia.

Todas las cualidades que hacen de Emilia Pardo Bazan la mas completa y admirable de nuestros escritores, resplandecen en el nuevo libro, compuesto de los fragmentos más queridos y mas mimados de la obra ya importante de la autora de *La Tribuna*.

Dar la noticia, es hacer un favor á sus admiradores.

Para terminar, un diálogo cogido al vuelo en un paseo. Es una prueba de lo mucho que progresa la humanidad.

Los actores de la escena son dos niños de distinto sexo.

—Cuentos años tienes, María, dice el rapaz de siete á ocho primaveras.

—Yo seis, responde la niña.

—Bahl será mas, añade el mocito... las mugeres siempre se quitan años!

Julio Nombela.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El lunes á las cuatro de la tarde se reunió en su local de Gobernación la junta encargada de estudiar las reformas para el mejoramiento de la clase obrera y que preside el señor Moret.

Se dió cuenta por los señores vocales de las Memorias y demás trabajos de las informaciones de provincias que fueron sometidos á su estudio.

—En Orense ha resultado elegido se-

nador don Gregorio Jimenez Garcia, por 121 votos de los 162 que constituyen el total de electores.

En Navarra ha sido elegido senador el conde de Redazno por 184 votos.

El señor Lopez Martinez lo ha sido en Granada por 193 votos.

—En esta semana será ejecutado en Pamplona el reo Eguía, por asesinato del párroco de Atondo y de su ama.

—Málaga 12 (10 50 m.) —Continúa la constante campaña sanitaria, que está haciéndose bajo la dirección del gobernador y Ayuntamiento.

Se hizo cargo de la alcaldía don Vicente Vega.

Las noticias de Estepona son bastante graves. Hay un importante foco colérico.

En Biogordo se ha estacionado la epidemia.

El doctor Vera, que cayó enfermo hace seis días de un cólico con caracteres coleriformes, ya restablecido, marcha hoy á Jaen.

—En los centros oficiales no se tiene noticia alguna acerca de lo ocurrido en una chocolatería de Barcelona entre algunos alemanes y varios españoles, y de cuyo hecho nos hemos ocupado, tomándolo de otros periódicos, en la edición de ayer.

Anoche, á última hora, se telegrafió por el gobierno á las autoridades de Barcelona, pidiéndolas antecedentes y noticias sobre dicha cuestión.

—Se calcula fundadamente que el correo de Filipinas que ha de llegar á la Península del 17 al 19 del actual, traerá interesantes noticias acerca de los incidentes relativos á la cuestión de las Carolinas.

—Aumenta la epidemia en el mavi-comio de San Baudilio de Llobregat. El gobernador de Barcelona ha habilitado un edificio para albergar á los alienados no invadidos.

—Leamos en *La Epoca*:

«Tenga un poco de paciencia *La Iberia*, que no ha de tardar mucho en conocer por la *Gaceta*, no solo la recaudación y pagos del mes de agosto, sino tambien los de setiembre, y aunque no conocemos su resultado, ¿qué extraño sería que hubiera habido baja en las rentas durante agosto, en que una gran parte de la Península sufría el azote colérico, y el comercio y la industria paralizaba sus operaciones? Lo asombroso sería lo contrario.»

—En los círculos políticos se afirmaba ayer que es ya cosa resuelta por los gobiernos de España y Alemania apelarse á la mediación del Padre Santo, para la solución del conflicto pendiente entre ambas naciones.

—Cree y anuncia *La Iberia* que este año, como el anterior, habrá motin de estudiantes y conflictos universitarios.

— 24 —

—No, no en verdad; Dios me libre. Sufro... pero ¿quién tiene la culpa de que una niña abrigue ideas tristes! Soy como el niño que tiene miedo durante la noche y recobra su serenidad al venir la aurora; yo soy lo mismo, vuestra presencia basta para disipar mis pesares.

—Teneis por mí, Aurora, el cariño de una hija sumisa; murmuró maese Luis clavando sus ojos en el suelo; yo lo agradezco.

—Y vos en cambio, ¿qu abrigais por mí la ternura de un padre? murmuró la jóven.

Maese Luis se levantó, y ocupando una silla que la niña le ofrecia á su lado, permaneció en ella largo rato, triste y meditabundo: por fin, haciendo un esfuerzo sobre sí mismo exclamó:

—Las horas no son nuestras.

—Vos también sufrís, Enrique! dijo la jóven estrechando sus manos.

—Te engañas, murmuró el cicuelador con triste sonrisa. Habo un día

— 25 —

en que tuve un sueño tan dulce, que al despertar perdí mi reposo; pero hoy ya pasó; me convencí de que aquello fué un sueño, y hoy ya no padezco, no sufro; arrastro sin pesar mi existencia... propia de un viejo.

—De un viejo! exclamó la jóven riendo con ingenuidad.

—A mi edad ¿quién me tiene ya una esposa, una familia?

—Ciertol Y vos no teneis á nadie, á nadie mas que á mí, que soy quizá un obstáculo á vuestra dicha!

Maese Luis quiso interrumpirla, pero la jóven continuó:

—Y sabéis lo que dice la gentel dicen que cuando yo no soy ni vuestra esposa, ni vuestra hermana, ni vuestra hija...

—Aurora, hace diez y ocho años que tú eres toda mi alegría! murmuró maese Luis con gran emoción.

A estas palabras siguió un breve silencio: Aurora fué la primera que le rompió exclamando:

—Enrique, nada sé de vuestros

— 28 —

Me acuerdo, Aurora: y á propósito, el marqués está de vuelta en Paris.

La jóven no contestó, pero manifestó en su rostro tan profunda sorpresa, que maese Luis se mordió los labios con despecho, y tomando su mano para despedirse, se dispuso á dejar la estancia, cuando la jóven deteniéndole exclamó:

—¡Esperad, esperad! Si esto continúa un día mas os aseguro que al volver á vuestra casa no me hallareis en ella. ¡Dios mio! No sé que será de mí, pero os libraré al menos de una pesada carga.

—No tendreis tiempo para ello; para dejarme, hija mia, no tendreis necesidad de huir.

—Me echaréis vos? exclamó la jóven con espantado acento.

Enrique por toda respuesta se cubrió el rostro con las manos, y la jóven acercándose á él murmuró con dulzura:

—Y sin embargo, ¿cuán poco necesito yo para ser dichosa á vuestro

— 21 —

Sus cabellos rubios y ensortijados, cercaban su frente, pura como la de un niño, y su cutis blanco y trasparente no habia sufrido la menor injuria del ardiente sol de España. Sus ojos de fuego, su nariz aguileña, su boca pequeña y su bigote negro y poblado, daban á todo su rostro una impresión singular de fuerza y energía.

Su traje consistía en calzon, jubon y sobrevesta de terciopelo negro. Llevaba la cabeza desnuda y no tenia espada.

Al ver á la jóven, contuvo un movimiento de alegría, y un observador entendido en materias del corazón, hubiera comprendido al punto el secreto de aquel hombre. Su vida consistía en dominarse: con una voluntad de hierro huía de la dicha que tenia al lado.

—Me has esperado mucho tiempo, Aurora? dijo á la jóven.

Francisca asomó su rostro por la puerta de la cocina y dijo con aire de reconvencción:

Y cree y anuncia el gobierno que no los habrá, añadiendo que si los hubiera cumpliría con su deber, como cumplió en los días á que *La Iberia* se refiere.

Según nos escriben de Irún, antes-  
yer fué enterrado el último colérico de los casos epidémicos que han ocurrido en aquella villa, bastante castigada por el cólera, en donde á pesar de su reducido vecindario se han registrado durante la epidemia mas de doscientas invasiones y de cien fallecimientos.

En Hendaya continúan presentándose casos sospechosos.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 12 de Octubre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Siendo muy escasos los asuntos que den materia para las conversaciones de los círculos y para que la prensa emita opiniones concretas, hoy le ha tocado hacer el gasto al señor Cos-Gayon, al que se le censura por la publicación del reglamento sobre contribución territorial, á la vez que se le supone próximo á pasar al panteón de los cesantes, por causa del fiasco que dicen ha hecho su plan referente á consumos.

Las circunstancias han ayudado hasta cierto punto al ministro para que desarrolle su pensamiento sin exageradas censuras, y el resultado no parece haber correspondido á sus esperanzas, aun teniendo en cuenta la naturaleza resaja que supone el estado porque ha pasado el país con motivo á la epidemia.

Las diferencias surgidas entre nuestro gobierno y el de Alemania serán decididamente sometidas á la mediación del Santo Padre, pero segun lo que se desprende del telegrama que publica un periódico inglés, Su Santidad exige para ello queden paralizadas las negociaciones directas entre los gabinetes de las dos potencias, pues de otra manera no podría aceptar el encargo, dado que se espondría á representar un papel desairado.

Ya se encuentra el rey en perfecto estado de salud, y esto sin embargo se vió ayer obligado á permanecer en Palacio, sin asistir á su acostumbrado paseo, pues el tiempo era muy desapacible y propenso á producirle una resaca.

Son esperadas con ansia las noticias del correo de Filipinas, que llegarán aquí probablemente el día 19, pues ellas aclararán lo sucedido en Yap, y tal vez pueda deducirse el resultado de las negociaciones pendientes con el gran canciller del imperio alemán.

El estado sanitario de Madrid es tan excelente, que probablemente se cantará el Te-Deum el jueves próximo. Las invasiones ocurridas en las últimas veinticuatro horas, en toda la península, ascienden á 237, habiéndose registrado 103 fallecimientos.

Se está reuniendo la junta encargada de estudiar las reformas para el mejoramiento de las clases obreras, para oír los dictámenes referentes á las memorias remitidas de las provincias.

La cuestión de Oriente ofrece dificultades para su solución, nacidas de la actitud belicosa de Servia y Grecia, en cuyas fronteras, así como en la de Macedo-

nia, ha mandado Turquía reconcentrar fuerzas.—El Corresponsal.

### Gacetillas.

**Inauguración.**—En la madrugada de ayer llegaron á esta capital los dos primeros trenes mistos de la línea de Marchena, por Écija y La Carlota, y anoche partió de Córdoba otro de la misma clase con dirección al primer punto. Felicidades á los pueblos que atraviesa esta nueva vía, por los beneficios que el la habrá de producirles, proporcionando la extracción de sus frutos. En la hoja del lunes último varían nuestros lectores los puntos donde se han establecido las estaciones.

**Quintos.**—Hoy se presentarán al juicio de exenciones los de Benamejí, Palenciana, Iznajary y Bate. Mañana los de Encinas Reales y Lucana.

**El vigia.**—A ellas multaron por juegos—de naipes en Zaragoza.—Por barajar corazones—debiera multarse á otras.

**¡Qué frío!**—Ayer fué uno de esos días que hacen la barba. Parecía que los elementos estaban de acuerdo con el martes trece, fecha que para algunos fatalistas significa algo importante, y huyen á esta reunión de guarismos más que á un toro de Miura. Desde la noche del lunes se dejaba sentir en Córdoba un frío que llegaba á la médula de los huesos, y así amaneció y continuó todo el día. Se vieron muchas capas, y á sus dueños embozados hasta el sombrero. El frío seguía apretando, y cada vez más frío, y con aparatos de lluvia, que se quedó en proyecto, por más que las nubes hicieran lo posible por echarnos en remojo. El invierno se nos viene encima que es un gusto.

**Apertura.**—Se ha dispuesto por el señor Alcalde la de la sección elemental de la escuela Normal de niños, con el fin de que los maestros opositores puedan verificar los ejercicios prácticos que la ley exige.

**Fiesta votiva.**—Para la que anualmente dedica á Santa Teresa de Jesús la Corporación municipal, se han concedido cincuenta pesetas, acordándose que asista á dicha función, que se celebra en la iglesia de San Cayetano, una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

**Caja de ahorros.**—El Domingo último ingresaron en la de esta capital 50418 reales por 92, imposiciones, 21 de ellas nuevas. En el mismo día se devolvieron 6430, á solicitud de 15 imponentes, 3 de ellos por saldo. Con gusto consignamos que de las notas que publicamos referentes á este utilísimo establecimiento, anexo al Monte de Piedad, se desprende van creándose hábitos de ahorro entre las clases trabajadoras de nuestro pueblo.

**Nocturno.**—El día en que yo me muera—quiero que lleven mi cuerpo—á la región donde viven—mis dichas y mis recuerdos,—dónde fui feliz un día—con mis amores primeros,—debajo de aquellos árboles,—centinelas de mi huerto,—testigos en nuestra infancia—de los animados juegos,—de mis delirios de joven,—de mis amorosos sueños,—de aquella serena tarde—en que le di el primer beso—que glosaron con sus trinos—los ruiseñores parleros.—Sí, que allí quiero mi tumba,—á el lado

del tronco seco—dónde grabé nuestros nombres,—que aún no habrá borrado el tiempo.—Que acaso fiote mi alma—por el espacio sereno,—cuando Flora se aproxime—y florezcan los almendros,—símbolo de su pureza,—igual que sus pensamientos,—cuando los muevan las brisas—y los agitan los cielos,—irán sus flores de nieve—á mi sepultura luego—fluyendo así una mortaja,—y sus salmodias el viento,—habrá de darme en las noches—con su gemir lastimero.—Ella acaso, mas piadosa—que hoy vino, tendrá un recuerdo—para el que la ha amado tanto.—¡compasión después de muerto!—y acaso quizá morir la tarde—me dedicará sus rezos,—y quién sabe si una lágrima—tan ardiente como el fuego....—Yo la veré, que mi espíritu—irá con ella á lo menos,—y entonces leer más claro—podré yo en sus pensamientos.—Si me equivoco, si acaso—ella me olvida, no quiero—que de sufrir deje un día—penoso remordimiento,—que habrá de darle mi tumba—puesto que por ella muero,—debajo de aquellos árboles—centinelas de mi huerto.

**Peligros.**—Hace tiempo hay dos baldosas de gran tamaño junto á la fachada de las oficinas de Hacienda, que solo sirven allí para producir caídas. Y ya ha habido varias.

**Dibujo.**—Hemos tenido el gusto de ver el precioso lápiz hecho por don José María Ortiz, Escultor residente en Sevilla, hijo de Córdoba, sobre el cual recayó el favorable fallo del Jurado que entiende en la construcción de unas medallas de plata para la imagen de nuestro ínclito Santísimo San Rafael. Sentimos que las condiciones económicas á que había de sujetarse el artista, no le permitían llevar á cabo su recomendable obra.

**Casa de socorro.**—En la del distrito de la izquierda fueron auxiliados durante el mes anterior los enfermos siguientes: curados 53 hombres, 47 mujeres, 49 niños y 37 niñas; aliviados 16, 32, 23 y 21; fallecieron 1 niño y 2 niñas, y pasaron al hospital 3 hombres y una mujer.

**Descanse en paz.**—Jóven aún y rodeada del cariño de su esposo, hijos, padres y demás familia, bajó al sepulcro ayer de madrugada la señora doña Luisa Córdoba de Montalvo, después de una ruda enfermedad que puso á prueba los puros sentimientos cristianos en que la educó su Madrina, y puede decirse su segunda madre, la señora doña Micaela Meneses. Su carácter bondadoso y amable le había servido para atraerse generales simpatías. El acendrado cariño que profesaba á sus deudos, ha hecho mas penosa su pérdida. Pedimos á Dios por el alma de la finada, y la necesaria resignación á todos los individuos de su apreciable familia, especialmente para su atribulado esposo el pundonoso oficial de ejército señor don Fernando Montalvo y Fernandez de Córdoba.

**Subasta.**—El 18 vuelve á subastarse en Villaralto el arriendo á venta libre de las especies de consumo.

**Efemérides.**—Hoy.—1651.—Inundación del Segura, que causó muchos estragos en Murcia.—1700.—Felipe V es proclamado rey de España en Versalles.—1833.—Es fusilado en la ciudadela de Pamplona don Santos Ladrón.

**Renovación.**—Según lo dispuesto en la vigente ley, en los prime-

ros días de Noviembre próximo se hará la de la Comisión provincial, con los señores diputados que formaron el segundo turno al constituirse la Excelentísima Corporación.

**Gran batalla.**—Nada más que veinte y tres muchachos, que ayer se apedreaban en el barrio de San Pedro, fueron sorprendidos por un guardia municipal, que se limitó á tomar los nombres de aquellas criaturas, consiguiendo además sus domicilios. Esto me huele á multa.

**Temperatura.**—Ayer bajó esta de una manera notable. Pues que no heje sola. Sino en compañía de los artículos de consumo, por ejemplo.

**Montoncos.**—¿Se acuerdan nuestros lectores de aquellos montoncos de arena, que han causado molestias en las calles laterales del Gran Capitan, y que han denunciado todos los periódicos? Pues allí estaban todavía ayer.

**Haberes.**—Ultimamente han ingresado para la suscripción nacional, á favor de los perjudicados por la epidemia, un día de haber los empleados de los ayuntamientos de Aguilar, Belmez, Monturque, Pedro Abad, Fernan Nuñez y Espiel.

**Datos.**—Durante la primera decena de este mes se han registrado en el distrito de la izquierda de esta capital 16 nacimientos y 30 defunciones.

**Jubileo.**—El extraordinario de que hemos dado cuenta para el año próximo, fué concedido el día 3, víspera del Rosario, á cuyo patrocinio encomienda Su Santidad el feliz éxito.

**Efectos.**—Varios muchachos que ayer se apedreaban, dieron un fuerte golpe en el pecho á un hombre, causándole una pequeña herida. Consecuencia lógica del abandono en que algunos niños se encuentran.

**Visita.**—Estos días era esperado en Vigo nuestro distinguido amigo señor marqués de la Vega de Armijo, á virtud de las escitaciones que se le han hecho desde aquella población.

**Guerrita.**—El simpático jóven de este nombre tomará parte en las corridas de toros que tendrán lugar en la plaza de Cáceres los días 22 y 23, y en la de Murcia el 24 y 25 del corriente. Le deseamos buena suerte y muchos aplausos.

**Venga la mano.**—Lamentase un colega malagueño de los frecuentes disgustos que ocasionan, por causa de nuestro carácter meridional, las polémicas acaloradas de los periódicos andaluces, por lo que tienen de personales, y que solo sirven para divertir al público á nuestra costa. ¡Bien señalada! De maestro.

**Pensamiento.**—El olvido de las injurias alegra el corazón y purifica la conciencia, y su recuerdo envenena la vida.

**Por lo sano.**—Se ha prohibido en Holanda durante un año la entrada de trapos, ropas de lienzo no lavadas, y efectos de cama que procedan de España, Gibraltar y Francia.

**Cantar.**—Los que á la mujer engañan—deban tener entendido,—que es ella de los viajeros—que aprenden pronto el esmo.

**Tierras.**—Una suerte de manchón, y otra de olivar del término de Lucena, se subastan el 15 en las casas consistoriales de esta capital. También se

subasta un olivar pago del Materral, término de Bujalance, los terrenos llamados uno Manchones y otro de la Sierrezuela del de Luque, y una haza llamada Valle de la Caudelera, de los propios de Obejo.

**D. E. P.**—Ha fallecido en la villa de Adamuz el rico propietario señor don José Moyano y Alcalde, muy estimado en aquella localidad. Enviamos á su señora viuda la expresión de nuestro sentimiento.

**En depósito.**—El Alcalde del Viso anuncia que en aquel término se ha encontrado sin procedencia conocida una caballería menor de seis años. Pues ya lo sabe el dueño.

**Solares.**—Dos de la calle de la Villa, de la ciudad de Cabra, se subastarán mañana en las casas consistoriales de Córdoba. Tipo de uno, 185 pesetas y 35 céntimos, y de otro 151 y 25.

**A los interesados.**—Habiendo fallecido en Montilla el procurador don José Rodríguez Gonzalez, aquel juzgado anuncia se admiten reclamaciones contra su fianza durante seis meses.

**Casa.**—La señalada con el número 1.º en la calle Nueva de Aguilar se subastará mañana en las casas consistoriales de esta capital por el tipo de 900 pesetas.

**Plaza.**—Está vacante la de secretario del juzgado municipal de Fuente Piedra.

**Consumos.**—En Priego se subasta el 16 el arriendo de las especies tarifadas.

**¿Sigue?**—Se han dado casos de cólera seguidos de defunciones en la villa de Gasromán, próxima á Linares.

**Cuestión sanitaria.**—En Cádiz se registraron anteayer 7 invasiones y 3 defunciones. En el Puerto de Santa María 5 y 2. En La Línea 6 y 2, y en Guadix 1 defunción.

**Síntesis.**—En Sevilla no se ha alterado este año ni un solo momento la salud pública. Esto merece un libro, señor Hoyos.

**Infeliz.**—Al celebrarse estos días un juicio oral en la Audiencia de Málaga, por homicidio, cayó desmayada la mujer del interfecto al reconocer al matador de su marido.

**Recaudación.**—En Marchena está vacante la recaudación de contribuciones.

**Inauguración.**—Con solemnidad tendrá lugar el domingo en Málaga la de una Academia general de comercio. Muy útil y oportuno.

**Carne fresca.**—En la feria de Badajoz dicen que ha sido asombrosa la venta que se ha hecho del ganado de cerda.

**Asimilado.**—Va á quedarlo á la oficial, la segunda enseñanza del Seminario conciliar de Barcelona.

**Aquí te quiero.**—Ya ha acordado el Ayuntamiento de Madrid la instalación del mercado de flores y plantas, de que hemos hablado. Se establecerá en el paseo de Recoletos.

**En una redacción.**—El amigo del director de un periódico hablando del estilo de este, decía:—Es tan brillante y sus conceptos tan luminosos, que los cajistas componen el molde de sus obras de noche, sin necesidad de luz, cuando tienen sus cuartillas sobre las cajas.

— 22 —

—Teneis valor, maese Luis, para hacer llorar á una pobre niña?

—Cómo, ¿habeis llorado? dijo el recién llegado con interés.

—Enrique, amigo mio, exclamó la jóven rodeándole entre sus brazos: Francisca se equivocó, ved mis ojos y conoceréis su error.

En efecto, no habia en ellos señal de llanto: la llegada de maese Luis la habia devuelto toda su alegría.

—Pues no me decias, exclamaba en tanto Francisca dirigiéndose á su nieto, no me decias charlatán que la señorita estaba llorando?

—Yo... no... es que vos habeis oído mal, ó que yo tengo telarañas en los ojos.

—Pues bien, eso no importa, replicó Francisca colocando la cena en la mesa, para que tengais á la señorita siempre sola; ¿os parece eso divertido?

Francisca, exclamó la jóven con acento de reconciliación; ¿me he quejado yo alguna vez?

— 27 —

—Yo os ruego que tengais piedad de mí murmuró la jóven anegada en llanto; si partís, llevadme con vos... me dejais quizá porque soy injusta, exigente? ¡Oh! no, recordad que no soy yo quien he hablado de mis lágrimas! yo soy dichosa, muy dichosa con vosos al día una sola vez.

Maese Luis tenia el rostro vuelto: la jóven le buscó para colmarle de caricias, y al ver que de sus ojos corrían abundantes lágrimas, murmuró:

—Enrique, padre mio! Yo reclamo mi parte en vuestros dolores!

Maese Luis la estrechó en sus brazos con espasmo además, y después rechazándola dulcemente murmuró:

—¡Somos dos locos! ¿A qué viene todo esto?

—Viene, murmuró la jóven á que vos sois egoísta: desde aquel día en que me dignasteis: ano eres mi hija cambiásteis mucho para conmigo.

—Sí, aquel día en que me pediste el perdón del marqués de Chavary!

— 26 —

pensamientos ni de vuestras acciones, pero en mis largas horas de soledad las lágrimas se agolpan á mis ojos, y me digo: ¿sin mí, una esposa amada abuyentaría sus pesares: sin mí iría por todas partes con el rostro descubierta?

Toda esta sentida confesión tenia su parte de diplomacia que se estrechó ante esta fría respuesta de maese Luis:

—Te engañas, hija mia! y paseando sus ojos por la estancia murmuró para sí: el tiempo pasa!

Después levantándose, y como si esta pregunta partiera del fondo de su alma, exclamó:

—Cuando no me veas ¿te acordarás de mí?

La jóven se puso pálida como la muerte, y fijando en él una mirada intensa, murmuró:

—¿Qué ¿vais á viajar de nuevo?

—No, hija mia, exclamó maese Luis con alterado acento, pero... si acaso...

— 23 —

Sentáronse á la mesa uno enfrente de otro; Juanillo, como de costumbre, se colocó á la espalda de Aurora, para servirle; y cuando los platos principales se terminaron, maese Luis murmuró:

—Déjanos niño.

—¿No me aguardo á levantar la mesa?

—No, no, vete; exclamó impaciente Aurora.

—O ¿serviré al menos los postres?

—Tampoco; así reposo maese Luis con imperio.

Salió en efecto y dijo á su abuelita:

—Algo grava tienen que decirse.

—Cena y calla, charlatán; tú no estás en edad de entrometerte en lo que no te importa.

—¿No eres dichosa? dijo maese Luis en cuanto el peje dejó la estancia.

—O ¿veo muy pocas veces; murmuró la jóven.

—Y me reconviene?

**Dulzuras.**—El confitero de Cartagena señor Cañizares, ha obtenido 25.000 pesetas del premio mayor del último sorteo de la Lotería, y otras 25.000 los oficiales de su taller. Es la mayor dulzura que habrá visto en su establecimiento.

### CHARADA.

El día de tu dos cuatro  
estabas tan hechicera,  
que creí ver en tu rostro  
la una dos tres cuatro bella  
de los amores más puros  
que existen sobre la tierra.

Solución á la charada anterior  
A-NA-CO-RE-TA

### La corona de la hermosura.

¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y sedosos rizos, enlaza la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la prodiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosas.

¿Queréis conservarla, realzarla y aún adquirirla si no la poseéis?

Haced uso generoso y constante del Tónico Oriental para el cabello, y veréis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparación conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante. 25

Siendo la tisis y enfermedades análogas tan prevalentes en nuestro país, faltaríamos á nuestro deber si no llamásemos la atención del público sobre la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos; y una vez hecho esto, la culpa será de los que sufren de tales enfermedades si no hacen uso de ella, puesto que las pruebas son irrefutables de que es el mejor remedio conocido para curarlas. 1

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto, en que los concejales de la minoría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital explican al pueblo de Córdoba las causas que han motivado su retirada de los escaños municipales.

### AL PUEBLO DE CORDOBA.

Tiempo hace que los firmantes, concejales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, venían sosteniendo dentro del municipio una situación en extremo difícil y de todo punto incompatible con el honoroso mandato que les confirió el electores.

De diferentes procedencias y con distintas aspiraciones políticas, han permanecido constantes y estrechamente unidos para todo aquello que pudiera redundar en beneficio de los intereses morales y materiales de la localidad que tenían la sagrada misión de defender, y sin embargo, esto no ha sido parte á que la mayoría de la corporación atienda una vez sola sus leales advertencias y aprecio, por acaso, en su justo y verdadero valor la fuerza de sus argumentos y la justicia de sus reclamaciones.

Constitúyese el ayuntamiento, y en este mismo acto son objeto de la más censurable é inusitada descortesía: promuévense los conflictos consiguientes al precario estado económico del municipio, y sus prudentes soluciones, antes de combatidas, solo por suyas, son sistemáticamente rechazadas con grave perjuicio de los respetables intereses del vecindario; se trata de salvar á la población del peligroso contagio epidémico á que pudieran exponerla punibles faltas de la más vulgar previsión ó medidas poco oportunas y peor ejecutadas, y sus justificadísimas é incontestables censuras se achacan á miras políticas ó á intereses de partido; y por último, se reclama el imperio de la ley para que un empleado municipal preste las garantías que el desempeño de su cargo exige, y primero con evasivas, despues con interminables aplazamientos, siempre se encuentra en la fuerza del número la razón más concluyente y el medio salvador de tan insuperables dificultades.

Pero llega el día en que un señor concejal, cumpliendo estrictamente su deber pone de manifiesto con datos irrecusables, todos estos manejos, y entonces, no es ya solo el alcalde y la sumisa y disciplinada mayoría de que dispone, quien sistemáticamente rechaza aquellas pruebas, sino que el mismo dependiente interesado, con una ligereza inconcebible, faltando á toda clase de respetos y miramientos, é inspirándose solo en la tenaz conducta de aquellos, se permite acudir á la prensa para discutir los actos de la corporación, infiriendo de paso las más graves y calificadas injurias á uno de sus individuos.

Lamaño desafiado, semejante atenta-

do á la respetable autoridad del municipio, exigía de parte del que pudiera imponerle el más severo é inmediato correctivo, pero muy lejos de eso. Los que suscriben, tuvieron necesidad de reclamar enérgicamente esta medida, que no podía ser otra que la destitución del empleado, llegando en sus deferencias hasta el extremo de otorgar su confianza al alcalde, siempre que en un plazo muy breve resolviera el asunto á satisfacción de todos.

A esta noble y levantada conducta se ha correspondido dejando transcurrir en silencio ocho días, empleados más que en dar la debida reparación á la dignidad y al decoro de un señor concejal y del municipio entero, en buscar el medio de dejar burlada esta legítima exigencia, salvando en cambio la grave responsabilidad del depositario á quien por mera fórmula se ha suspendido y repuesto en el intervalo de veinticuatro horas, sin que por ello haya dejado de ejercer sus funciones un solo momento, aceptando como motivo fundado para esta última resolución ciertas explicaciones, cuya insuficiencia era conocida de antemano y que bajo ningún concepto podían satisfacer los explícitos y manifiestos deseos de las minorías de la corporación.

Pero no es esto todo, aún faltaba que el alcalde diera cuenta al ayuntamiento de la forma en que evacuó su cometido, cuando promueve, contra toda razón y derecho, un incidente encaminado á alejar del salón de sesiones al señor concejal que sufrió directamente la ofensa, que hoy alcanza á todos sus compañeros y al prestigio y buen nombre del municipio, siendo esta la causa ocasional que determinó la retirada de los firmantes que se hallaban presentes: á cuyo acto de dignidad y respeto al decoro de la corporación se asocian con entusiasmo los demás que suscriben.

Ahora bien; de lo expuesto, resulta que cuando solo se ha tratado de molestar y herir nuestra susceptibilidad, hemos sabido sobreponernos á estos estímulos personales, siempre mezquinos cuando se les compara con el estricto cumplimiento del deber, para que así resalte y se distinga más nuestra conducta de la de aquellos que dominados por un exceso de amor propio en todo crean encontrar sombras de imposición é inculpaciones de debilidad, que solo existen en su acolorada fantasía; cuando se ha pretendido infringir el texto de las leyes, nos hemos apresurado á emitir en contra de semejantes acuerdos nuestros votos y á consignar formalmente nuestras más solemnes protestas; pero cuando un dependiente del municipio se permite atacar de modo tan injusto y escandaloso el decoro de la corporación y á la honra de sus individuos, sin que á su falta acompañe inmediatamente como reato necesario, el más severo y ejemplar castigo, no caben ya términos medios ni acomodamientos de otra clase, imponiéndose solo como la única posible solución, nuestra retirada, al menos por ahora y mientras las circunstancias otra cosa aconsejen, de los escaños municipales.

Mucho hemos meditado este acto, en cuya contingencia solo pudimos pensar despues de esgrimir inútilmente las armas de la convicción y de haber agotado sin fruto los trámites de la más deferente cortesía, y por ello persistiremos firmes en nuestro propósito, á no ser que nuestros electores, á cuyo insalvable fallo acudimos, condenaran nuestra conducta; pero no lo debemos temer ni un momento, que los que por honrados nos confirieron tan elevada investidura, no pueden consentir que ostentemos su valiosa representación en la casa del pueblo sin aquella dignidad y prestigio que habían de ser necesariamente la más segura y principal garantía del fiel desempeño de nuestros cargos.

Córdoba 10 de Octubre de 1885.—  
A. de Torres.—Peñar Rey.—Amadeo Rodríguez.—Manuel Marin.—Antonio Morado.—José Escalambre.—Joaquín Blanco.—Pedro de Toro y Merlo.—Nicolás de Montis.—Manuel Lopez Dominguez.—Eusebio Arroyo.—Manuel Merino.—Gerónimo Sanz

### HERMANDAD DE SAN RAFAEL.

#### CERTÁMEN.

Habiéndose reunido el Jurado que debía emitir su dictamen y elegir el proyecto que tuviera mejores condiciones de arte, buen gusto, elegancia y solidez, y fuera digno de la Imagen del Arcángel Custodio de esta capital, al que se destinan las andas de plata que la piedad y reconocimiento de los católicos

cordobeses quiera costearle; la elección recayó, en principio, en el de un Escultor, hijo de esta ciudad, domiciliado en Sevilla; pues, no podía decirse en definitiva hasta oír al autor y conocer las condiciones económicas con que pensaba llevar á debido efecto la obra.

Con tal motivo, el reputado artista se presentó á la Comisión ejecutiva nombrada del seno del Jurado, y compuesta de casi todos los artistas del mismo; los cuales tuvieron el mayor gusto al oír y entender la manera de ejecutar su proyecto el artista, en todo cuanto al arte hizo referencia. Más siendo la Hermandad de San Rafael la que debía resolver en punto á la parte económica, y deseando esta asociación ajustar con firmeza el precio de la obra, para que, previa inspección oficial, una vez terminada entregase lo estipulado al recibirla, sin hacer adelantos de ninguna especie; y no conviniendo estas condiciones al que debía hacerla, este señor retiró su proyecto, con lo cual el Jurado dió por desierto el concurso, y en su virtud repite el anuncio de uno nuevo para el cual se concede el término de 30 días, á contar desde el siguiente al de esta fecha, en el que han de sugestarse, precisamente, los que á él se presenten, á la condición que acaba de exponerse, y que ha dado margen al llamamiento que hoy con tan interesante motivo se repite.

#### Condiciones.

1.º Dichos proyectos han de ser dibujados ó lavados y en escala proporcionada para que puedan determinarse con precisión y claridad las formas generales y el carácter del ornato, y cada cual vendrá acompañado de su respectivo presupuesto y cálculo del tiempo que se empleará en la ejecución.

2.º Tanto los presupuestos como los proyectos se presentarán sin firma, y solo con un lema ó contraseña repetida en un pliego cerrado que ha de remitirse adjunto, y en el cual constará el nombre y apellido del autor.

3.º Quedan en libertad los aspirantes de elegir el estilo en que han de inspirar sus obras, siempre que en la forma y en los adornos no se separen del ideal cristiano.

4.º Un jurado compuesto de personas competentes juzgará los proyectos y designará el que merezca su preferencia, por su mayor mérito artístico y economía de su presupuesto.

5.º Terminada la obra y presentada á la Hermandad, esta podrá no admitirla si reconocida pericialmente por el dicho jurado no resultara construida con plata de buena ley, contrastada, ó no conviniere en el todo y en sus pormenores con el proyecto elegido.

6.º y última. Al siguiente día de publicar la prensa el nombre del artífice encargado de hacer la obra, los demás podrán pasar á la casa del Hermano mayor á recoger sus pliegos y proyectos por sí ó por medio de encargados, á los cuales se les entregarán mediante la designación de lema.

Córdoba 13 de Octubre de 1885.—El Hermano mayor, Manuel Lopez Aguilera.—El Vice-secretario, Aureliano Gonzalez Francés.

## Boletín religioso.

—Hoy, San Calixto, papa y mártir.  
—Mañana, Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, compatrona de las Españas.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de la Encarnación, por doña Eduarda Buron, en sufragio de sus padres y hermanos.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de San Miguel los ejercicios del Santo Rosario. A las ocho de la mañana se dirá una misa rezada, Rosario y Letanía, concluyendo con las meditaciones. Los domingos y días festivos se hará este ejercicio al toque de oraciones.

—Idem en la Parroquial del Espíritu Santo, al toque de oraciones. Los Domingos habrá sermón.

—Idem en la Iglesia de San Pablo, rezándose por la mañana, durante la Misa, la 1.ª parte del Santo Rosario, á las 10 la 2.ª parte, celebrándose una Misa rezada en el altar de Nuestra Señora, en sufragio del alma del señor don José Henares, costeada por sus sobrinos, y á las oraciones la 3.ª, cantándose los Misterios, en procesión por las naves del templo con la imagen de María Santísima, y la letanía por un coro de niñas; se manifestará á S. D. M., y se dirá la oración correspondiente; despues Salve y bendición con el Santísimo.

—Idem en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, á las oraciones.

—Idem en la Parroquial de la Magdalena, á las 7 de la mañana. Los Domingos y días festivos á las oraciones.

—Idem en la Iglesia de la Encarnación, á las cinco de la tarde, con manifiesto, cantándose por las monjas coplas del Santo Rosario.

—Idem en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Idem en la Iglesia de la Piedad al toque de oraciones.

—Idem en la del convento de religiosas de Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Idem en San Pedro, al toque de oraciones. Los Domingos y días festivos con sermón.

—Idem en la Iglesia de Santiago al toque de oraciones.

—La novena de Santa Teresa de Jesús que las religiosas Carmelitas hacen anualmente á su gloriosa Madre en su Iglesia de Santa Ana, dará principio hoy á las 5 de la tarde. La fiesta tendrá lugar mañana á las diez, y en ella predicará el R. P. Merlin, de la compañía de Jesús.

—Mañana á las diez y media se celebrará una solemne función religiosa, á toda orquesta, en la Iglesia de San Cayetano, en honor de la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, compatrona de las Españas y reformadora de la orden del Carmelo, con exposición de Jesús Sacramentado y asistencia segun costumbre del Excmo. Ayuntamiento y otras corporaciones. Panegirizará las glorias y virtudes de la Santa Doctora el R. P. Luis Lusilla, de la casa Misión del Corazon de Maria.

A las 4 de la tarde dará principio la novena de la Santa, con exposición del Santísimo Sacramento. Predicará el R. P. Superior de la Casa Misión, terminándose esta con una solemne reserva á toda orquesta. Hay concedidos 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada uno de los actos, por nuestro Excmo. Prelado.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.



LA SEÑORA

DOÑA LUISA CORDOBA DE MONTALVO

ha fallecido.

R. I. P.

Su esposo, padres, hijos, tíos y madrina la señora doña Micaela Meneses,

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de su mañana, en la Iglesia Parroquial de la Trinidad, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA FERNANDEZ

Y HERRERO

ha fallecido.

Su viudo don Antonio Gastejón León, hijos, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes de la finada Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro y media de la tarde en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.



### Primer aniversario.

La señora doña Clara Dominguez, esposa que fué del señor don José Maria Lopez, falleció el día 14 de Octubre de 1884.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), de siete á nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la finada (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus hijos é hijos políticos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.



### Segundo aniversario.

EL SEÑOR

D. FEDERICO BARROSO Y LORA,

falleció el 15 de Octubre de 1888.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las Iglesias parroquiales del Salvador y Santo Domingo de Silos y San Miguel, el 15 de los corrientes, por el eterno descanso del alma de dicho (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.



### Décimocuarto aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN BAUTISTA CABRERA Y BERNUY,

Marqués que fué de Villaseca y otros títulos,

Falleció en Madrid el día 15 de Octubre de 1871.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el 15 del corriente mes, desde las siete hasta las diez de la mañana, en la Capilla de San Simon y San Judas de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor, recibirán el estipendio de diez reales.

## Sección comercial.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 12 de Octubre.  
Consolidado interior 58'45  
Amortizable, 76'50  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 340'50

### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 46 rs. fanega.—Cebada de 25 á 28.—Garbanzos 80 á 160.—Escala á 20 rs.—Habas mazaganas 92.—Id. chicas morunas 84.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiste 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana hasta blanca y negra, en seco, d. 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'48 ptas.—Aceite en los molinos de 37 á 38 reales arroba. En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 39 y 43 respectivamente

### FERRO-CARRILES.

#### DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 30 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

#### DE CORDOBA A GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

#### DE CORDOBA A SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla saldrá 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2'6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

El express que sale de Córdoba los martes, jueves y sábados á las 6,25 de la mañana, llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

#### DE CORDOBA A MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Gimnasio higiénico

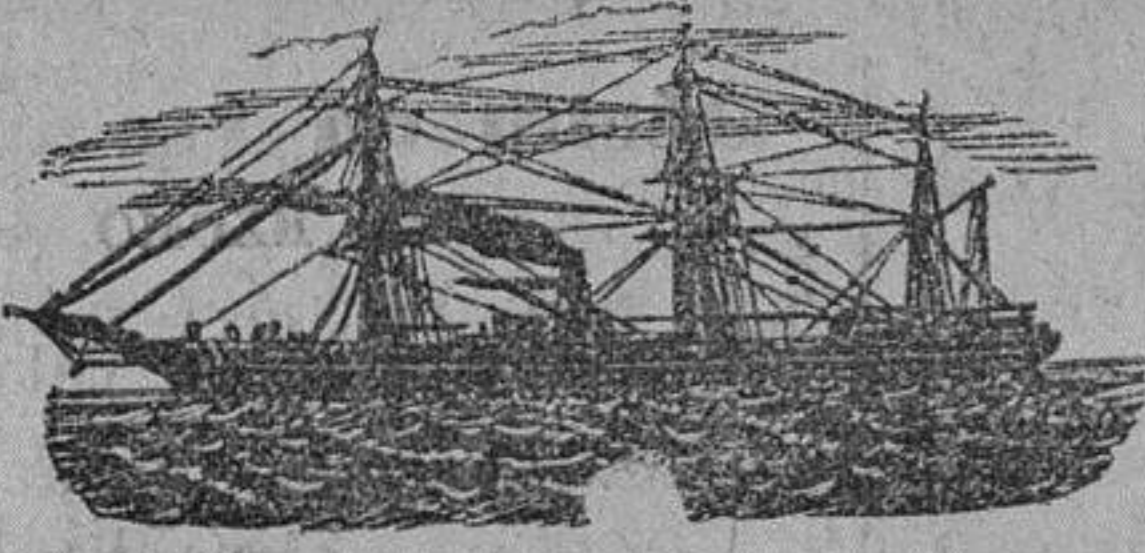
Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

Hay clases especiales para señoras y para enfermos.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de la Coruña el 20 de Octubre a la una de la tarde, el vapor correo

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de la Coruña el 30 de Octubre a la una de la tarde, el vapor correo

Habana ó Isla de Cebú Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los dias 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre, el vapor correo

Reina Mercedes

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

GOUDRON GUYOT

LIQUOR CONCENTRADO Y DOSIFICADO

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarras de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRERE et Ch. TORCHON

19, rue (calle) Jacob, en Paris.

A los cosecheros de aceite.

Está á la venta en la estacion del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán roros con dos medias lanas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios rrazables.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo.

Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía. Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta. Hállase de venta en Córdoba, Librería del Diario, San Fernando número 34.

Advertisement for HOGG's Liver Oil (ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG). Includes an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES.

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas rígidas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES.

y se venden á ls. 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Bote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor sabor agradable, de facil digestion, y soportan los estomagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

Clasificación: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por su debilidad, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estomagos delicados de los afortunados en el inconveniente de la resurgacion Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1885.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber querido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; su resultado terapéutico, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacer pública.

Se vende en las principales droguerías y farmacias.

Depósito en la plaza de San Fernando número 34.

Venta al por mayor Sres. Vicente Berter y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

TONICO ORIENTAL

Grandes fábricas y almacenes de la Vida ó hijos de Fernandez Iglesias, Concepción Gerónima #1, Carrera de San Gerónimo 10. Postigos primero, Madrid. Esta casa, conocida por los muchos y muy antiguos clientes, con objeto de dar á conocer á los mismos y al público en general la elaboración en sus clases de papeles de «Impresión» y demás pertenecientes al ramo; de papel tabaco rancio y fino que tanto consumo viene haciéndose por su buen resultado, como en «Cartones» y «cartulinas» de todas clases, pone á su disposición una grande y variado surtido de «papeles de fumar» nacionales y extranjeros, á precios sin competencia.

Además, teniendo en cuenta su aceptación, venderá á precios de fábrica, desde primero de Octubre, los «Papeles de vasos» de la fábrica de la Estrella, que reúnen un buen gusto de colores picados y renovación en dibujos, por contrato celebrado con el dueño señor don A. Martí. «Romosa» á provincias. Embalajes gratis.

Venta y arrendamiento. Se vende un landó con sus correspondientes guarniciones, y se arrienda un local apropiado para cualquier clase de industria. Calle Panadería número 9, informarán de ambas cosas.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 13 calle Alta de Jesus Crucificado. Para tratar, en la calle del Paraíso, ó sea de los Sanjuaneros número 6.

Arrendamiento. Desde el día de un piso alto amueblado, en sitio céntrico, y con aguas de pl. Solo se admitirá un Sacerdote ó persona sola, ó un matrimonio sin hijos. Informarán, Lope de Hoces número 10.

Colocación. Se desea encontrar una de guarda, capataz, escribiente etc en el campo ó en un pueblo de la provincia. Quien la tenga ó pueda proporcionarla se servirá avisarlo en la calle Isabel II sin número, donde se le gratificará.

Venta. Se hace de la dehesa de Los Llanos del Conde desde la fecha hasta el treinta de Abril, así como también la bellota de dicha dehesa. Diríjase á la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, Córdoba, de 12 á 6.

Venta. Se hace de un omnibus en buen estado de servicio en la calle de Ollerías, taller de carros. En la misma casa darán razon.

Fósforos de amorfo Sin veneno y sin peligro de incendio.

Circunstancias por las cuales los hace superiores á los ordinarios. Se venden en cajitas al precio que el fósforo comun.

Depósito en Córdoba, por mayor y menor, en la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34.

Aviso importante. Grandes fábricas y almacenes de la Vida ó hijos de Fernandez Iglesias, Concepción Gerónima #1, Carrera de San Gerónimo 10. Postigos primero, Madrid. Esta casa, conocida por los muchos y muy antiguos clientes, con objeto de dar á conocer á los mismos y al público en general la elaboración en sus clases de papeles de «Impresión» y demás pertenecientes al ramo; de papel tabaco rancio y fino que tanto consumo viene haciéndose por su buen resultado, como en «Cartones» y «cartulinas» de todas clases, pone á su disposición una grande y variado surtido de «papeles de fumar» nacionales y extranjeros, á precios sin competencia.

Además, teniendo en cuenta su aceptación, venderá á precios de fábrica, desde primero de Octubre, los «Papeles de vasos» de la fábrica de la Estrella, que reúnen un buen gusto de colores picados y renovación en dibujos, por contrato celebrado con el dueño señor don A. Martí. «Romosa» á provincias. Embalajes gratis.

Venta y arrendamiento. Se vende un landó con sus correspondientes guarniciones, y se arrienda un local apropiado para cualquier clase de industria. Calle Panadería número 9, informarán de ambas cosas.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 13 calle Alta de Jesus Crucificado. Para tratar, en la calle del Paraíso, ó sea de los Sanjuaneros número 6.

Arrendamiento. Desde el día de un piso alto amueblado, en sitio céntrico, y con aguas de pl. Solo se admitirá un Sacerdote ó persona sola, ó un matrimonio sin hijos. Informarán, Lope de Hoces número 10.

Colocación. Se desea encontrar una de guarda, capataz, escribiente etc en el campo ó en un pueblo de la provincia. Quien la tenga ó pueda proporcionarla se servirá avisarlo en la calle Isabel II sin número, donde se le gratificará.

Venta. Se hace de la dehesa de Los Llanos del Conde desde la fecha hasta el treinta de Abril, así como también la bellota de dicha dehesa. Diríjase á la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, Córdoba, de 12 á 6.

Venta. Se hace de un omnibus en buen estado de servicio en la calle de Ollerías, taller de carros. En la misma casa darán razon.

Fósforos de amorfo Sin veneno y sin peligro de incendio.

Circunstancias por las cuales los hace superiores á los ordinarios. Se venden en cajitas al precio que el fósforo comun.

Depósito en Córdoba, por mayor y menor, en la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34.

Aviso importante. Grandes fábricas y almacenes de la Vida ó hijos de Fernandez Iglesias, Concepción Gerónima #1, Carrera de San Gerónimo 10. Postigos primero, Madrid. Esta casa, conocida por los muchos y muy antiguos clientes, con objeto de dar á conocer á los mismos y al público en general la elaboración en sus clases de papeles de «Impresión» y demás pertenecientes al ramo; de papel tabaco rancio y fino que tanto consumo viene haciéndose por su buen resultado, como en «Cartones» y «cartulinas» de todas clases, pone á su disposición una grande y variado surtido de «papeles de fumar» nacionales y extranjeros, á precios sin competencia.

Además, teniendo en cuenta su aceptación, venderá á precios de fábrica, desde primero de Octubre, los «Papeles de vasos» de la fábrica de la Estrella, que reúnen un buen gusto de colores picados y renovación en dibujos, por contrato celebrado con el dueño señor don A. Martí. «Romosa» á provincias. Embalajes gratis.

Colegio de Porcuna (Jaen) Año VII Curso de 1885 á 1886.

Este antiguo y acreditado Colegio de segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, dará principio á sus clases el día 15 de Octubre próximo, bajo la dirección del Pbro. Dr. D. Francisco de Paula Ruiz Liada.

Un edificio magnífico é higiénico, con hermosa capilla pública y la situación topográfica de la población, una de las que en España han tenido la dicha de no haber sido visitadas por el cólera, asegura una salubridad esce nte.

Los internos reciben una alimentación esmerada y abundante, y la enseñanza correspondiente al Bachillerato, por la exigua pensión de cincuenta pesetas mensuales.

La estación mas próxima es Villa del Rio, distante dos leguas de carretera.

Queda abierta la matrícula.

Se remiten reglamentos gratis á quienes los soliciten, dirigiéndose al Secretario.

El director, Ruiz Liada.—El fundador-propietario, Secretario, Luis Vallejo Ruiz.

Puertas de calle. Se venden unas en muy buen estado en la cantidad de 110 reales: pueden servir para una posesión de campo, por estar forradas por dentro con chapa de hierro. Pueden verse en la calle Pedro Verdugo núm. 10, y para tratar, Plaza de la Magdalena número 5.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó se venden seis fanegas de tierra, que formaron parte del cortijo Arizero, término de esta capital. Para tratar, con el dueño, arco bajo de la Corredera, almacén.

AZUCAR BLANCA.

De terrón, en grano y molida, calidad superior, de la Colonia agrícola de «Santa Isabel», se vende en Córdoba puesta á domicilio, á los mismos precios que se cotiza en Málaga y Sevilla, la extranjera y peninsular. Los pedidos, en la contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, de 12 á 6, los dias no festivos.

Lana blanca en vellón. Se vende de clase superior por el ganadero, en la calle de Convalencia, hoy Mendina Corella, número 2.

Realización. En el almacén de maderas de José Alcaide, Campo de la Verdad número 16, se venden mil palos rollizos de pino del país, de varios gruesos y dimensiones, á precios muy arreglados.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace del cortijo de los Llanos de Heredia, en el término de La Rambla. En la casa número 7 calle de San Eulogio, se oyen proposiciones.

Manuel Candela

Calle de Odreros 7, junto á la plazuela de las Cañas

Acaba de llegar á esta capital con un gran surtido de pleita, cordelillo de realce, filete de esparto y de pita, á precios de fábrica.

Se sirve á domicilio, siendo de cuenta del dueño el esterar.

La persona que se presente, encontrará gusto, economía y perfección.

Odreros 7, junto á la plazuela de las Cañas.

Piano. Se vende uno vertical, Pedregosa 30.

Venta ó arrendamiento. Desde primero de Enero se venden ó se arriendan las fincas siguientes en término de Agullar:

Una suerte de olivar, al pago de Cabezada-gorda. Dos suertes de Viña y la cuarta parte del lagar de la Herrera, al pago de los Moriles bajos. Para tratar, en Córdoba, San Felipe 1, esquina al Gran Capitán.

JOYERIA Y PLATERIA de ANTONIO NARVAEZ

Proveedor DE LA REAL CASA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en porción de artículos en oro y plata y piedras preciosas, con arreglo á los últimos adelantos, tanto en su economía de precio, como el mejor gusto.

LUJAN NUM. 2.

Huerto. Desde San Miguel se arrienda el situado frente á la ermita de los Mártires, en la Ribera: para tratar en la botica del señor Avilés, Cuesta de Lujan.

Pastos. Se venden en la dehesa llamada Meja vieja la nueva, conocida por el Valdejo, en el término de Guadalcazar. Para tratar, con Antonio Toscano, cortijo de Mango Negro, 6 en Guadalcazar.

En el fontanar del Cañito de María Ruiz, hay cuatro yuntas de reses para dar obradas á 20 reales cada una. La persona que le acomode, puede avisar á dicho fontanar.

Arrendamiento. Se hace para 500 ovejas de los pastos del invernadero de la dehesa de los Pueros, sita en la Ballesta, término de Espiel, propiedad de don Manuel García y Peña. Para tratar, con dicho señor en la Ballesta, 6 con don Francisco Aroca, Campo de San Anton número 13, Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día se hace de varios bienes en término de la ciudad de Cabra, comarcas de olivar, viña, cuatro huertas y una casa en dicha población, conocidos por el caudal de Armenta: cuyo arrendamiento se hace bajo bases muy convenientes para el que se interese en él, las que están de manifiesto en la Secretaría del señor marqués de Valdeflores, su dueño, Jesus Maria 6. Tambien se arrienda desde el día un local que ha servido de Tajar, situado en la calle Torrealbarran número 10, extramuros de esta capital, de igual procedencia.

Se ceden dos habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. San Hipólito 4, duplicado, dan razon.

En la calle Valladares número 30, se necesita un sustituto para la Habana con las condiciones exigidas por la ley.

Pegujares. Se arriendan terrenos para sembrar habas y garbanzos en la finca denominada «El Jardinito», en la sierra y término de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería número 5.

Esquilmo. Se vende el esquilmo de castina de verano de la finca denominada «El Jardinito», en la sierra y término de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería número 5.

Colocación. En la librería del «Diario», se necesitan dos jóvenes que sep an leer y escribir.

Venta. Se hace de un piano de mesa propio para un principiante. Se dará muy arreglado de precio. Para ver y tratar, calle del Paraíso, calleja de los San Juanes número 6.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Isabel II número 2. En la misma darán razon de diez á doce de la mañana.

Venta. Se hace desde el día de la tienda de calzado, situada en la calle de A. Faros número 8. En la misma darán razon de precio y condiciones.

Venta. Se hace de varios muebles Calle Panadería, número 13, darán razon.

Almoneda. Se hace de un mostrador, un reloj de pared, unos armarios con sus puertas de cristales, camas de hierro y otros varios muebles. Pueden verse en la plazuela de la Almagra número 1.

Venta. Se hace en la calle de los Alamos número 7, de un sofá y dos butacas casi nuevas, pudiendo comprarse sin escrúpulo alguno, pues se venden porque se compran de un nuevo arreglo de muebles de dicha casa. Pueden verse en cualquiera hora del día, y se darán un precio muy arreglado.

En la calle de la Pastora número 8 (Santa Marina) se venden haces de cañas de 25 y 30 cañas, á 2 reales y medio puestas en las obras. Siendo cantidad para caruaje ó para todos de caruaje, precios convencionales.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 4 calle de Badajoz, inmediata á plaza de San Nicolás de la Alcazuela. En la número 45 calle de San Fernando, informarán.

Arrendamiento. Se hace desde el día del molino harinero situado por bajo del puente de esta capital, nombrado Medio-Rio, con sus sus patanas para su moliendo. Para tratar, Carretera de doce á cuatro de la tarde, días no festivos.